

**Boletín No. 093**  
**Saltillo, Coah., a 23 de febrero de 2010**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, la Diputación Permanente sorteó las ciudades que serán sede de los Foros de Opinión, mismos que tienen como finalidad que la ciudadanía exprese sus puntos de vista acerca de la reforma electoral que se requiere para la actualización del marco político electoral en el Estado. Posteriormente fijarán las fechas y los lugares en que se efectuarán.

Como resultado del sorteo, el Primer Foro se celebrará en Torreón, de las 17:00 horas a las 20:00 horas del día y lugar que posteriormente se determinará. La Comisión que lo organizará quedó conformada por los Diputados Salomón Juan Marcos Issa, Jaime Russek Fernández, Verónica Martínez García, Jesús Salvador Hernández Vélez, Osvelia Urueta Hernández, José Miguel Batarse Silva y José Manuel Villegas González.

El Segundo será en San Pedro de las Colonias de las 10:00 horas a las 13:00 horas y en Matamoros de las 17:00 horas a las 20:00 horas, el día y en los lugares que posteriormente se darán a conocer. La Comisión que lo organizará este foro la conforman los Diputados Juan Francisco González González, Raúl Onofre Contreras, Cecilia Yanet Babún Moreno, José Miguel Batarse Silva, José Manuel Villegas González, Jesús Contreras Pacheco y Shamir Fernández Hernández.

El Tercero será en Frontera de las 10:00 horas a las 13:00 horas y en Monclova de las 17:00 horas a las 20:00 horas el día y en los lugares que posteriormente se informará. Lo organizarán los Diputados Pablo González González, Rogelio Ramos Sánchez, José Isabel Sepúlveda Elías, Mario Dávila Delgado y Rodrigo Rivas Urbina.

El Cuarto Foro será en Acuña de las 10:00 horas a las 13:00 horas y en Piedras Negras de las 17:00 horas a las 20:00 horas del día y en los lugares que posteriormente se darán a conocer. Lo organizarán los Diputados Jesús Mario Flores Garza, José Antonio Campos Ontiveros y Loth Tipa Mota.

El Quinto Foro se realizará en Parras de las 10:00 horas a las 13:00 horas y en Saltillo, de las 17:00 a las 20:00 horas del día y en los lugares que posteriormente se darán a conocer. Lo organizarán los Diputados Fernando Donato de las Fuentes Hernández, Luis Gerardo García Martínez, Diana Patricia González Soto, Enrique Martínez y Morales, Francisco Tobías Hernández, Ignacio Segura Teniente, Carlos Ulises Orta Canales y Esther Quintana Salinas.

Finalmente, el Sexto será en Múzquiz de las 10:00 horas a las 13:00 horas y en Sabinas de las 17:00 a las 20:00 horas, del día y en los lugares que posteriormente se darán a conocer, La Comisión que lo organizará la conforman los Diputados Ramiro Flores Morales, Verónica Borque Martínez González, Javier Fernández Ortiz, Mario Alberto Dávila Delgado y Jesús Mario Flores Garza.

Por otra parte, este martes se solicitó a la Procuraduría Federal del Consumidor a que instrumente acciones más contundentes y eficaces en la vigilancia a los comercios dedicados a la venta de alimentos, así como a gasolineras, distribuidoras de gas y prestadores de servicios, con el

fin de evitar abusos en los precios con el pretexto de que hubo incrementos en los precios de energéticos de uso industrial, como gas, diesel, gasolina y energía eléctrica..

Los Legisladores coincidieron en que actualmente las familias mexicanas pasan por una etapa delicada en su economía resultado de la recesión económica, de los aumentos en las tasas de impuestos, de los aumentos en los precios de energéticos y alimentos.

En otro orden de ideas, los diputados hicieron pronunciamientos relativos al artero asesinato de Don Francisco I. Madero del 22 de febrero de 1913; con motivo del Día de la Bandera que se conmemorará mañana y, para recordar a los coahuilenses que participaron en la revolución que encabezó Don Venustiano Carranza y que gracias a ellos, Coahuila es hoy por hoy un estado pionero en cambios fundamentales en México.